



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304  
Autorizada por Resolución N° 647-2011-CONAFU



*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIÓN EORGANIZADORA DEL DÍA 01 DE MARZO DE 2017

Siendo las 05:30 pm, del día uno de marzo del dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Universidad Nacional de Jaén, reunidos los miembros de la Comisión Organizadora: **Dr. Edwin Guido Boza Condorena, Presidente**; **Dr. Manuel Fernando Coronado Jorge, Vicepresidente Académico**; y la **Abog. Marly Karina Uribe Allauca**, en su calidad de Secretaria General, quien tiene derecho a voz pero no a voto; Luego de comprobado el quórum reglamentario se procede al inicio de la sesión de la fecha.

### AGENDA A TRATAR:

1. Oficio N° 089-2017-UNJ/VPACAD, de fecha 01 de marzo del 2017, enviado por el Vicepresidente Académico

### ORDEN DEL DÍA

**ACUERDO 1:** La Comisión Organizadora acordó:

- **APROBAR** el Reglamento del Concurso Público de Méritos para las Plazas de Docentes Contratados para el semestre académico 2017-I de la Universidad Nacional de Jaén.
- **APROBAR** el Concurso Público de Méritos para Docentes Contratados para el semestre académico 2017-I de la Universidad Nacional de Jaén.
- **APROBAR** las Bases del Concurso Público de Méritos para 68 Plazas de Docentes Contratados para el semestre académico 2017-I de esta Casa Superior de Estudios
- **ENCARGAR**, a la Oficina de Informática la publicación de la presente convocatoria en la Página Web de la Universidad Nacional de Jaén.
- **ENCARGAR** a la Oficina de Secretaria General la publicación de las Bases del Concurso Público de Méritos de las Plazas para Docentes Contratados en el Diario la República y en el diario local de mayor circulación.

VOTACION: APROBADO POR MAYORIA

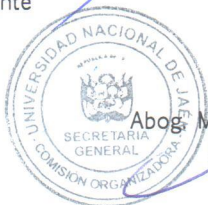
Siendo las 6:00 pm del mismo día, mes y año, se agradeció a los presentes y se levantó la sesión, pasando a firmar el acta en señal de conformidad.



Dr. Edwin Guido Boza Condorena  
Presidente



Dr. Manuel Fernando Coronado Jorge  
Vicepresidente Académico



Abog. Marly Karina Uribe Allauca  
Secretaria General